

ENTIDAD 905

INSTITUTO NACIONAL CENTRAL UNICO
COORDINADOR DE ABLACION E IMPLANTE

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional Central Unico Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI) es el encargado de llevar a cabo la procuración de órganos y tejidos en el ámbito privado de la Ciudad de Buenos Aires y normatiza y fiscaliza la práctica transplantológica en la República Argentina, colaborando al mismo tiempo con los organismos provinciales que poseen menos recursos.

Asimismo, garantiza la continuidad, consistencia y seguridad en la confección y actualización de la lista de espera de pacientes en condiciones de ser transplantados, realizando la atención integral bio-psicológica y social y los registros de pacientes en diálisis.

Por otra parte, es el organismo nacional asesor en materia de procuración y trasplantes del Poder Ejecutivo Nacional, el COFESA y los Poderes Legislativo y Judicial de la Nación, y a su vez, supervisa el desarrollo del Programa Nacional de Procuración.

Adicionalmente, ejecuta acciones de difusión e investigación en relación a la procuración y trasplante, habilita y acredita centros y profesionales en la materia, actualiza la normativa vinculada al diagnóstico de muerte y los criterios de bioseguridad en la distribución de órganos y tejidos.

Por último, desarrolla y actualiza el Registro Nacional de Donantes (RENADON), el Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas, como así también difunde y educa a la población acerca de donación y trasplante.

Los principales objetivos a llevar a cabo en el año 2003 son los siguientes:

- Incrementar el número de trasplantes de órganos y tejidos.**
- Optimizar los Programas de Trasplante de Pulmón y Páncreas.**
- Desarrollar el Programa de Trasplante de Islotes de Páncreas e Intestino.**
- Cumplir con los requerimientos legales vigentes con respecto a la consulta de voluntad de donación de la población, intentando disminuir los índices de negativa familiar.**
- Continuar actualizando el Registro Nacional de Donantes.**
- Promover el aumento del porcentaje de ablaciones multiorgánicas.**
- Promover el aumento de la denuncia de donantes efectivos.**

- **Proponer un marco jurídico y ético reglamentario para la actividad de procuración e implantes de órganos y tejidos a los países del MERCOSUR.**
- **Promover la aplicación de los componentes de los Programas de Garantía de Calidad de Atención Médica en la actividad específica.**
- **Avanzar en el desarrollo y cumplimiento de las propuestas enunciadas en el Programa Nacional de Educación.**
- **Llevar a cabo actividades de capacitación y actualización del recurso humano, técnico y profesional en materia de detección, mantenimiento, distribución y asignación de órganos y tejidos.**
- **Desarrollar proyectos de investigación vinculados a la problemática de donación de órganos y la ablación de órganos a corazón parado.**
- **Desarrollar el Registro Nacional de Células Progenitoras Hematopoyéticas.**
- **Desarrollar el Código y Normas Bioéticas para el funcionamiento de la actividad de procuración y trasplante.**
- **Realizar una campaña de información y difusión dirigida a la población acerca de la donación de órganos y tejidos durante los sesenta (60) días previos a los comicios, como así también, contribuir con el recurso humano y los insumos necesarios para ejecutar la consulta de donación de órganos el día del acto eleccionario.**

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	8.434.169
Gastos en Personal	4.141.568
Personal Permanente	2.488.723
Personal Temporario	1.479.995
Servicios Extraordinarios	147.000
Asignaciones Familiares	8.850
Asistencia Social al Personal	17.000
Bienes de Consumo	1.660.774
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	46.620
Productos de Papel, Cartón e Impresos	34.980
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.451.500
Otros Bienes de Consumo	127.674
Servicios No Personales	2.474.254
Servicios Básicos	201.788
Alquileres y Derechos	31.100
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	175.386
Servicios Técnicos y Profesionales	1.710.982
Servicios Comerciales y Financieros	202.370
Pasajes y Viáticos	38.300
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	5.550
Otros Servicios	108.778
Bienes de Uso	46.735
Maquinaria y Equipo	46.735
Gastos Figurativos	110.838
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	110.838

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	3.550.000
Ingresos Tributarios	3.000.000
Ventas de Bienes y Servicios de las Administraciones Pública	450.000
Transferencias Corrientes	100.000
II) GASTOS CORRIENTES	8.276.596
Gastos de Consumo	8.276.596
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(4.726.596)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	46.735
Inversión Real Directa	46.735
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	3.550.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	8.323.331
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(4.773.331)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	4.884.169
X) GASTOS FIGURATIVOS	110.838
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	0
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	0

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO
(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	8.434.169
Ingresos Tributarios	3.000.000
Sobre el Patrimonio	3.000.000
Bienes Personales	3.000.000
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	450.000
Venta de Servicios	450.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	450.000
Transferencias Corrientes	100.000
Del Sector Privado	100.000
De Empresas Privadas	100.000
Contribuciones Figurativas	4.884.169
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	4.837.434
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	4.837.434
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	46.735
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	46.735

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
55	Regulación de la Ablación e Implantes	Instituto Nacional Central Unico Coordinador de Ablación e Implante	8.323.331
99	Contribuciones Figurativas		110.838
TOTAL			8.434.169

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Instituto Nacional Central Unico Coordinador de Ablación e Implante	207	95	112	0	0	0

PROGRAMA 55

REGULACION DE LA ABLACION E IMPLANTES

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL CENTRAL UNICO COORDINADOR DE

ABLACION E IMPLANTE

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Instituto es el encargado de llevar a cabo la procuración de órganos y tejidos y de normatizar y fiscalizar la práctica transplantológica en el país. Asimismo garantiza la continuidad, consistencia y transparencia en la confección y actualización de listas de espera de pacientes en condiciones de ser transplantados y genera la estructura y los recursos humanos específicos para dar respuesta a dichos pacientes.

Los objetivos del programa para el año 2003 son los siguientes:

- Afianzar y consolidar las capacidades normativas y fiscalizadoras del I.N.C.U.C.A.I. (Ley 24.193, art. 44)
- Desarrollar la capacidad de las provincias para la realización de actividades específicas de procuración y ablación de órganos y tejidos para implantes.
- Incrementar la procuración en el ámbito específico del I.N.C.U.C.A.I..
- Consolidar el Sistema Informático Nacional de Transplante.
- Capacitar y perfeccionar a los recursos vinculados con la temática transplantológica.
- Consolidar el Programa Nacional de Educación.
- Consolidar el Programa Nacional de Procuración.
- Desarrollar proyectos de investigación en la temática de procuración de órganos.
- Avanzar en el desarrollo del Banco de donantes de Médula Osea.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Ablación de Organos y Tejidos	Operativo Concretado	650
Capacitación	Curso	35
Capacitación	Persona Capacitada	2.000
Difusión del Conocimiento	Publicación	15
Elaboración de Normas Vinculadas a las Prácticas de Procuración, Ablación e Implante	Documento	150
Investigaciones	Investigación Realizada	6
Procuración de Organos y Tejidos	Operativo Generado	1.100
Trasplante de Organos y Tejidos	Trasplante Concretado	1.400

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal Escalafón	6
--------------------	---

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91

Subtotal Escalafón	6
--------------------	---

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

Subtotal Escalafón	83
--------------------	----

PERSONAL TEMPORARIO

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91

Subtotal Escalafón	112
--------------------	-----

TOTAL PROGRAMA	207
----------------	-----

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Docencia	Directorio del INCUCAI	4.485.346
02	Coordinación de la Procuración y Distribución de Organos y Tejidos	Dirección Médica	2.874.331
03	Normatización, Control y Registro	Dirección Científico Técnica	963.654
TOTAL			8.323.331

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	8.323.331
Gastos en Personal	4.141.568
Personal Permanente	2.488.723
Personal Temporario	1.479.995
Servicios Extraordinarios	147.000
Asignaciones Familiares	8.850
Asistencia Social al Personal	17.000
Bienes de Consumo	1.660.774
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	46.620
Productos de Papel, Cartón e Impresos	34.980
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.451.500
Otros Bienes de Consumo	127.674
Servicios No Personales	2.474.254
Servicios Básicos	201.788
Alquileres y Derechos	31.100
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	175.386
Servicios Técnicos y Profesionales	1.710.982
Servicios Comerciales y Financieros	202.370
Pasajes y Viáticos	38.300
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	5.550
Otros Servicios	108.778
Bienes de Uso	46.735
Maquinaria y Equipo	46.735

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS

Incluye las contribuciones del INCUCAI al Ministerio de Salud.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Contribuciones al Ministerio de Salud		90.000
02	Contribuciones al Tesoro Nacional		20.838
TOTAL			110.838

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	110.838
Gastos Figurativos	110.838
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	110.838

